INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2015
Modalidad Especial

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERÍODO AUDITADO 2015

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Julio 27 de 2016

Contralora Municipal	**OLIVA OLIVELLA GUARIN**
Director Técnico de Fiscalización	**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**
Líder de Auditoría	**JAIME ENRIQUE BUSTOS**
Integrantes del equipo Auditor	**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ** **JAIME ENRIQUE BUSTOS**

CONTENIDO

Pág.

CARTA DE CONCLUSIONES 4
RESULTADOS DE AUDITORIA 6
1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales. 6
2. Legalidad Ambiental 7
3. Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental 9
4. Plan de Mejoramiento 12
5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría. 14
6. Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales 15
7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013 15
8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario 15
9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía 15

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS 16

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, Julio 27 de 2016

Honorable Concejal
EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
Presidente
Concejo Municipal
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013, por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 017 de 2016, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental del Concejo Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2015, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a El Concejo Municipal de Barrancabermeja, con alcance en 2015, conceptúa que la Gestión Ambiental de la entidad en referencia al estado de los recursos naturales y sobre medio ambiente del municipio de Barrancabermeja fue CON DEFICIENCIA.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Firmado digitalmente por OLIVA OLIVELLA GUARIN
Fecha: 2016.07.28 18:21:29 -05'00'

OLIVA OLIVELLA GUARIN
Contralora Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

El Concejo Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 1. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS		62.5
CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	1
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	1
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2015

PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	62.5	1.00	62.5
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	62.5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

a. El sujeto de control en la vigencia 2015, estructuró El Manual de Buenas Practicas del Concejo Municipal Barrancabermeja, sin embargo, la temática de compras sostenibles no fue abordada a pesar que se evidenciaron acciones desarrolladas de manera informal.

Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad no efectuó remisión de respuesta del pre informe al ente de control

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la no presentación de respuesta por parte de la entidad de la observación del ítem Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales, se confirma **el Hallazgo Administrativo**

2. Legalidad Ambiental

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordo el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 2. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO	59.4
RUIDO	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
EDUCACION AMBIENTAL	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	1
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	1
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	1
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
COMPRAS SOSTENIBLES	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	1
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA,, vigencia 2015

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	59.4	1.00	59.4
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	59.4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Legalidad Ambiental

b. El Manual de Buenas Practicas del Concejo Municipal Barrancabermeja, estableció la temática de uso eficiente y ahorro de agua, pero no se evidenció indicadores que midan la efectividad de las acciones programadas.
Observación Administrativa

c. El sujeto de control realizo la modificación de aproximadamente el 80% de las luminarias de la entidad por dispositivos ahorradores, sin embargo, no se dio a través de un programa estructurado para tal fin, fue por iniciativa de los funcionarios de la entidad.
Observación Administrativa

d. El Manejo integral de residuos sólidos se establece, en el Manual de Buenas Practicas del Concejo Municipal Barrancabermeja. Se evidenció, la implementación de la política de cero papel, de igual forma la adquisición de un punto ecológico para la separación en la fuente de los residuos sólidos institucionales, es de aclarar, que no se logró establecer el origen de los recursos destinados para dicha actividad
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad

La entidad no efectuó remisión de respuesta del pre informe al ente de control

Análisis de la respuesta

Como consecuencia de la no presentación de respuesta por parte de la entidad de la observación del ítem Legalidad Ambiental, se confirma **Los Hallazgos Administrativos**

3. Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a El Concejo Municipal de Barrancabermeja, con alcance en 2015, conceptúa que la Gestión Ambiental fue INEFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	17.4	0.30	5.2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	45.7	0.70	32.0
TOTAL		1.00	37.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Cuadro 3. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Concejo Municipal de Barrancabermeja						
PERIODO AUDITADO:	2015						
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2016						
TIPO DE AUDITORIA	Especial						
TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	17.4	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	45.7	Observaciones
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje	
GESTIÓN AMBIENTAL							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Efectivo	2	
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Se han llevado a cabo socializaciones, con el fin de concientizar el personal acerca de la importancia de este tema
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Efectivo	2	
¿La asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	En la vigencia se contrato un profesional del area
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	

¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Efectivo	2	
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Se realizo campañas de ahorro de agua, energia y se creo punto ecologico
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestiíon ambiental		No se aplica	1	No se prueba	0	Manual de práctica
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Manual de práctica
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energia	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Manual de práctica, Cambio Luminarias
Hay programa para el manejo de los residuos solidos?	Gestiíon ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Manual de práctica,
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2015

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

e. Durante la vigencia evaluada la entidad no realizó actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental.
Observación Administrativa

f. No se evidenció mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental
Observación Administrativa

g. En la entidad no se han desarrollado mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales
Observación Administrativa

h. No se evidenció un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
Observación Administrativa

i. La entidad no cuente con un sistema de indicadores de gestión ambiental, sin embargo, posee información que puede estructúralos
Observación Administrativa

j. Para la vigencia evaluada la asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental no se estableció
Observación Administrativa

k. La información estadística sobre los temas y acciones ambientales de la entidad, se encuentra dispersa y no está estructurada para arrojar información que permita ejerce medidas correctivas
Observación Administrativa

l. La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental
Observación Administrativa

m. La entidad está realizando acciones concernientes a la temática de compras sostenibles, pero no posee un programa que permita seguir directrices encaminadas a la continuidad del requerimiento.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad no efectuó remisión de respuesta del pre informe al ente de control

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la no presentación de respuesta por parte de la entidad de la observación del ítem Control Fiscal Interno Gestión Ambiental, se confirma **Los Hallazgos Administrativos**

4. Plan de Mejoramiento

El Concejo Municipal de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2015, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2015, el cual es acorde a las metas propuesta, pero cumple parcialmente en los términos fijados.

Cuadro 4. Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO							
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA						
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	EMEL DARIO HERNACHE BUSTAMANTE						
PERIODO AUDITADO:	AÑO 2015						
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2016						
NOMBRE DEL INFORME	AUDITORIA ESPECIAL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE						
TIPO DE AUDITORIA	ESPECIAL						
FECHA DE SUSCRIPCIÒN	31 DE AGOSTO DE 2015						
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					**65.6**	**53.1**	
N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Observación sujeto de Control	Cumplimiento	Efectividad	Observación Ente de Control
1	Durante la vigencia evaluada la entidad no realizo actos administrativos encaminados a la incorporacion del componente ambiental.	Se establecera campaña atraves de acto administrativo para la incorporacion del componente administrativo.	Llevar a cabo la socializacion del acto adminsitrativo	Se realizo un oficio interno de asignación de recurso presupuestal para el cumplimiento del plan de mejoramiento ambiental.	1	1	se realizo reunión con el personal administrativo para hablar acerca de las campañas que se pueden realizar en el concejo municipal
2	No se evidencio mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental.	Aplicación del acto administrativo para la propuesta ambiental.	Realizar el acto administrativo.	Se realizo un oficio interno de asignación de recurso presupuestal para el cumplimiento del plan de mejoramiento ambiental.	2	2	se realizo reunión con el personal administrativo para hablar acerca de las campañas que se pueden realizar en el concejo municipal en la parte ambiental
3	En la entidad no se han desarrollado mecanismos o metodologias que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales.	Se socializara e implementara el acto administrativo para hallar mecanismos o metodologias para identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos que generan la entidad sobre el medio ambiente y los recusros naturales.	Dar cumplimiento al acto administrativo.	se realizo reunion con el personal administrativo para hablar acerca de las acciones que se pueden efectuar para evitar el riesgo ambiental que se puede presentar en el concejo municipal	1	1	No se evidencia una metodologia para identificar y medir los riesgo que la entidad genera sobre el medio ambiente.
4	No se evidencio un diagnostico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales.	Se establecerá en el acto administrativo un diagnostico sobre los impactos directos e indirectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales	Evidenciar y tener claro las causas de los principales impactos que tienen que ver con el medio ambiente.	Se realizo reunión con el personal administrativo para hablar acerca del impacto que puede llegar a tener cuando no se realizan adecuadamente las acciones preventivas acerca del medio ambiente en el concejo	1	0	No se evidencio un diagnostico de los principales impactos directos e indirectos y sus respecivas causas sobre el medio ambiente.
5	No se evidencio que la entidad cuente con un sistema de indicadores de gestion ambiental, sin embargo posee informacion que puede estructurarlos.	Se elaborá un sistema de indicadores de gestión ambiental, donde cada indicador este facilite el desarrollo y manejo del medio ambiente.	Analizar cada indicador de gestión para el desarrollo de un medio ambiente.	Se realizo reunión con el personal administrativo para hablar acerca de la elaboración de un sistema de indicadores de gestión ambiental en el concejo municipal.	0	0	No se evidencio un sistema de indicadores de gestión ambiental.
6	Para la vigencia evaluada a la asignacion de recursos presupuestales para la gestion ambiental no se establecio.	Asignar recursos presupuestales para la contratacion de un profesional idoneo para la gestion ambiental	asignar recursos presupuestales para la contratacion de un profesional idoneo para la gestion ambiental	Se contrato un HSEQ que es la persona encargada de salud, seguridad ambiental y calidad.	2	2	Se evidencia para asignacion recurso presupuestal en el area ambiental con la contratación de un profesional idoneo en la parte ambiental.
7	No se evidencio de forma ordenada y coherente con la estructura de la entidad la generacion de informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental, por parte de la entidad.	Se elaborá informes de cada uno de los seguimientos de los procesos ambientales.	Realizar informes de cada uno de los seguimientos ambientales que se ejecuten en la entidad.	De acuerdo a los avances realizados en el concejo municipal se elaboraran los informes ambientales del concejo municipal	1	1	No se evidencia de forma clara los informes de seguimiento y evaluacion de la gestión ambiental.
8	La información estadistica sobre los temas y acciones ambientales de la entidad, se encuentra dispersa y no está estructurada para arrojar informacion que permita ejercer medidas correctivas	Se realizará analisis estadistico de la información o temas tratados con el medio ambiente, o de las acciones a realizar en la entidad.	Llevar a cabo la ejecución de la tabulación de la estadistica arrojada.	El concejo municipal esta en las instalaciones de la alcaldia municipal, por tal motivo no se cancelan servicios de agua, luz. Para poder realizar mediante las tabulaciones una estadistica.	1	0	No se evidencia una información estadistica clara, la entidad justifica que al ellos no pagar los servicios de energia y agua no pueden realizar dicha estadistica, pero hay actividades en las cuales si se puede realizar dicho analisis estadistico.
9	La entidad no cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de informaciòn ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la informaciòn de carácter ambiental.	se dispone de la informacion adecuadamente legajada y archivada.	Se lleva a cabo la funcion del buen manejo del archivo de esta documentacion.	Los documentos concernientes a la parte ambiental se encuentran debidamente legajados y archivados.	0	0	No cuentan con un aplicativo o software o un sistema de información ambiental, todo la información en la parte ambiental la tienen en archivador.
10	La entidad està realizando acciones concernientes a la tematica de compras sostenibles, pero no posee un programa que permita seguir directices emcaminadas a la continuidad del requerimiento.	Se establecera un plan de adquiciones para programar las compras	Elaborar un plan de adquiciones para programar las compras medinate resolucion administrativo	Se realizan las compras por medio de la caja menor del concejo municipal.	1	1	No tienen estructurado un programa de compras sostenibles.
11	El concejo municipal de Barrancabermeja durante la vigencia evaluada no vinculò planes-programas, proyectos ambientales en ejecuciòn de su labor misional.	se analizara la posibilidad de realizar programas o proyectos ambientales para el buen manejo ambiental.	dar cumplimiento a la elaboracion de dichos planes - programas y proyectos abientales.	Se realizan programas y proyectos que mejoren el desarrollo ambiental del concejo municipal	2	2	Realizaron un manual de buenas practicas, en el cual se basaron en el ahorro y uso eficiente del agua y energia, manejo de residuos sólidos.

12	En la informaciòn suministrada por el Concejo municipal de barrancabermeja en el SIA, la entidad no establece la asignaciòn de recursos presupuestales para la gestiòn ambiental.	Asignar recursos presupuestales para la contratacion de un profesional idoneo para la gestion ambiental	asignar recursos presupuestales para la contratacion de un profesional idoneo para la gestion ambiental	Se contrato un HSEQ que es la persona encargada de salud, seguridad ambiental y calidad.	2	2	Dentro de la asignacion del recurso presupuestal para la gestion ambiental se contrato a un profesional idoneo.
13.1	La entidad durante la vigencia evaluada realizò varias actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso del agua de conformidad con la ley 373 de 1997, sin embargo, no se evidenciò la efecividad de estas en el consumo del recurso del agua.	1.Se implementara un programa para el uso eficiente y racionalizar el recursos de agua mediante la socializacion de folletos que nos suministra Aguas de Barrancabermeja, para el uso eficiente y ahorro del agua. 2. Se llevara a cabo el cambio de los grifos de los lavamanos que se encuentran en el concejo municipal de Barrancabermeja en un 50%.	1.implementar un programa para el uso eficiente y racionalizar el recursos de agua mediante la socializacion de folletos que nos suministra Aguas de Barrancabermeja, para el uso eficiente y ahorro del agua. 2.se ejecutara la compra de los respectivos grifos para el cambio en los lavamanos del concejo municipal de Barrancabermeja.	Se realizaron stickers donde se le socializa al personal la importancia del ahorro del agua dentro de las instalaciones de la alcaldia municipal donde queda ubicado el concejo municipal, así mismo cambiaron los grifos de las llaves de agua.	1	1	No se evidencia la efectividad de las actividades correctivas, debido a que la entidad no paga el servicio de agua.
13.2	Ley 697 de 2.001, que reglamenta el fomento uso racional y eficiente de la energia, La entidad realizo campañas de sensibilizaciòn sobre la tematica y el cambio de las luminarias antiguas por bombillas ahorradoras. se logro demostrar la efectividad.	1. Se socializara e impelementara EL PROGRAMA USO, RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA - PROURE (LEY 697/2001) facilitado por la oficina de Medio Ambiente de la Alcaldia Municipal de Barrancabermeja. 2. Se cambiaran las luminarias del concejo municipal de Barrancabermeja en un 80%.	1. socializar e implementara EL PROGRAMA USO, RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA - PROURE (LEY 697/2001) facilitado por la oficina de Medio Ambiente de la Alcaldia Municipal de Barrancabermeja. 2. se contratara el personal idoneo para realizar los respectivos cambios de las luminarias.	Se realizaron stickers donde se le socializa al personal la importancia del ahorro y uso eficiente de energia dentro de las instalaciones de la alcaldia municipal donde queda ubicado el concejo municipal, así mismo cambiaron las luminarias por ahorradores de energia.	2	2	Se evidencia la ejecución del programa de ahorro y uso eficiente de la energia.
13.3	En desarrollo de los preceptos del Decreto 2981 de 2013, la entidad adopto la politica de separacion en la fuente y se entrega lo separado a un reilador y al operador del servicio de aseo respectivamente.	Se dispuso de un reciclador de papel para que recoja dos veces por semana los residuos sólidos.	disponer de un reciclador de papel para que recoja dos veces por semana los residuos sólidos.	Dos veces a la semana llega el personal que recicla en la alcaldia y recoge el papel	2	1	Se evidencia el manejo del papel en la entidad y la adecuada disposición final.
14	El concejo municipal de Barrancabermeja, ha ejecutado actividades en pro de los recursos naturales y del medio ambiente en el desarrollo de su actividad misional, sin embargo, no se evidencia la efectividad de los mismos.	Se ejecutaran mas actividades para mejorar la efectividad del uso de los recursos naturales y del medio ambiente.	Se realizaran capacitaciones para mejorar el ahorro de la energia y el agua, y un informe sobre de como se esta cumpliendo con el reciclaje del material del concejo municipal de Barrancabermeja.	Se Han realizado capacitaciones y se han dado un buen manejo al reciclaje.	2	1	No se evidencia la efectividad de las capacitaciones del buen manejo al reciclaje

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2015

PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Puntaje Atribuido**
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	65.6	0.20	13.1
Efectividad de las acciones	53.1	0.80	42.5
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	**55.6**

Calificación	
Cumple	**2**
Cumple Parcialmente	**1**
No Cumple	**0**

Cumple Parcialmente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Plan de Mejoramiento

n. El sujeto de control a la fecha de la auditoria han realizado acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas hasta la fecha de finalización del plan de mejoramiento (agostos 2016), sin embargo, es relevante que solo quedan dos meses y medio y probablemente no se dará 100% de cumplimiento y efectividad.

Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad no efectuó remisión de respuesta del pre informe al ente de control

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la no presentación de respuesta por parte de la entidad de la observación del ítem Plan de Mejoramiento, se confirma el Hallazgo **Administrativo**

5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.

El Concejo Municipal de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2015, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 5. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

RENDICION DE LA CUENTA					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuído		100.0	50.0	50.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3)	2	1	1	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control, sin embargo, no con la suficiencia y calidad que amerita la tematica

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2015

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	50.0	0.30	15.0
Calidad (veracidad)	50.0	0.60	30.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	55.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2015

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

- El Concejo Municipal de Barrancabermeja, La rendición de la cuenta en cuanto a la temática ambiental, se realizó en los términos establecidos por el ente de control, sin embargo, no con la suficiencia y calidad que amerita la temática
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad no efectuó remisión de respuesta del pre informe al ente de control

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la no presentación de respuesta por parte de la entidad de la observación del ítem evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

6. Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales

Esta temática no hace parte de la actividad misional de El Concejo Municipal de Barrancabermeja

7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013

Esta temática no hace parte de la actividad misional de El Concejo Municipal de Barrancabermeja

8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario

Esta temática no hace parte de la actividad misional de El Concejo Municipal de Barrancabermeja

9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía

Esta temática no se abordó, teniendo en cuenta, que durante la vigencia, ni durante el desarrollo de la auditoria no se presentaron quejas o denuncias relacionadas a la temática de la auditoria gestión ambiental institucional y misional de El Concejo Municipal de Barrancabermeja

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2015

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	TIPO DE HALLAZGO					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	1					
2. Legalidad Ambiental	3					
3. Control Fiscal Interno Gestión Ambiental	9					
4. Plan de Mejoramiento	1					
5. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	1					
6. Evaluación de la inversión, mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	N.A.					
7. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	N.A.					
8. Pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario	N.A					
9. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	N.A.					
TOTALES	15	------	-------	-------	-------	----------

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Firmado digitalmente por OLIVA OLIVELLA GUARIN
Fecha: 2016.07.28 18:22:09 -05'00'